



GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



Av. 6 de Diciembre N°6 - 235  
Quito - Ecuador  
TRANSELECTRIC  
UNIDAD DE NEGOCIO  
CONTRATACIÓN PÚBLICA  
2231716 - 2565640  
FAX: 593-2-2231346  
RUC: 1768152800001  
www.transelectric.com.ec  
Quito - Ecuador

2013 MAY 13 AM 11: 22

OFICIO No. CELEC EP-TRA-VTE-1496-13  
Quito D.M. 02 de mayo de 2013

SECRETARIA 1

Señor Doctor  
Juan Fernando Aguirre  
Director Ejecutivo  
**INSTITUTO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**  
Presente.

De mis consideraciones:

La Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, a través de su Unidad de Negocio TRANSELECTRIC, se encuentra ejecutando el Proyecto "Apoyo al Programa de Transmisión" EC-L1070, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) mediante el Contrato de Préstamo No.2457/OC-EC, en cuyo marco ha previsto realizar los siguientes procesos:

- Licitación Pública Internacional para la Construcción de Obras Civiles y Montaje Electromecánico de las Subestaciones Pomasqui y El Inga a 230 kV.
- Licitación Pública Internacional para la Construcción de Obras Civiles y Montaje Electromecánico de las Subestaciones Yanacocha, Cumberatza y Quinindé de 138/69/13 kV.

El BID ha otorgado su "no objeción" a los documentos de las licitaciones mencionadas anteriormente, y, mediante resoluciones Nos.LPI-CELECEP-GUN-TRA-197-13 y LPI-CELECEP-GUN-TRA-199-13 de 30 de abril de 2013, que adjunto, CELEC EP aprobó los documentos de licitación para los procesos Nos.LPI-BID-TRANS-001-2013 y LPI-BID-TRANS-002-2013, respectivamente, así como, las publicaciones de las Convocatorias a dichos procesos licitatorios.

Según lo establece la normativa del Banco Interamericano de Desarrollo, se han publicado los "Llamados a Licitación" de los procesos Nos.LPI-BID-TRANS-001-2013 y LPI-BID-TRANS-002-2013 en los siguientes medios de comunicación:

A nivel internacional: En la página de United Nations Development Business UNDB.

A nivel nacional: En el Diario " El Telegrafo" y en la página web [www.transelectric.com.ec](http://www.transelectric.com.ec).

Por lo expuesto, le agradeceré disponer la publicación de las llamados a las referidas licitaciones que adjunto, a partir de la presente fecha, en el portal de Compras Públicas [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec) en el link Publicaciones/"Cooperación Internacional".

Reciba mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

  
Ing. Renato Gudiño Segovia  
**COORDINADOR GENERAL**  
**PROYECTO "APOYO AL PROGRAMA DE TRANSMISIÓN"**  
**UNIDAD DE NEGOCIO TRANSELECTRIC**  
**CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP**

Adjunto: CD con los archivos "Llamado a Licitación"  
Copias de los Llamados a Licitación  
Copia de las Resoluciones Nos. LPI-CELECEP-GUN-TRA-197-13 y LPI-CELECEP-GUN-TRA-199-13



Gobierno Nacional de  
la República del Ecuador



Av. de Democracia N26-205  
y Av. Grelana, Edif. Transelctric  
TELFS: 507-2-254012  
033710 068544  
FAX: 507-2-224146  
RUC: 17-6112302007  
www.transelctric.com.ec  
Quito - Ecuador

**EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA  
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELECEP  
UNIDAD DE NEGOCIO TRANSELECTRIC**

**RESOLUCIÓN No. LPI-CELECEP-GUN-TRA-197-13**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI-BID-TRANS-001-2013**

**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y ELECTROMECAÓNICAS DE LAS  
SUBESTACIONES POMASQUI Y EL INGA A 230/138 kV**

**Ing. Marcelo Vicuña Izquierdo  
GERENTE CELEC EP-TRANSELECTRIC**

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución No. CELEC EP-GG-2010-001 de 11 de febrero de 2010, el Gerente General, de la Empresa Pública Estratégica CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELECEP, en uso de las atribuciones del Art. 11, numerales 11 y 12 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, creó entre otras, la Unidad de Negocio TRANSELECTRIC.

Que, mediante oficio No. CELEC EP-GG-2010-020 de 12 de febrero de 2010, el Gerente General, Encargado, de la Empresa Pública Estratégica CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP, designó al Ing. Marcelo Vicuña Izquierdo, Gerente de la Unidad de Negocio CELEC EP-TRANSELECTRIC y mediante Poder Especial, otorgado por el Ing. Carlos Eduardo Barredo Heinert, en calidad de Gerente General de CELEC EP, el 21 de febrero de 2011, ante el Dr. Enrique Díaz Ballesteros, Notario 18 del Cantón Quito, le constituyó mandatario, para que a su nombre y representación cumpla las funciones y atribuciones determinadas en el citado poder.

Que, el Estado Ecuatoriano, suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el Contrato de Préstamo No. 2457/OC-EC el 1 de febrero del 2011, para financiar la ejecución del Proyecto "Apoyo al Programa de Transmisión EC-L1070", por intermedio de la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, a través de su Unidad de Negocio CELEC EP-TRANSELECTRIC, en su calidad de Ejecutor del Proyecto.

Que, el 14 de marzo del 2011, se suscribió el Convenio Subsidiario, entre el Ministerio de Finanzas y CELEC EP, mediante el cual se transfiere al Organismo Ejecutor, la totalidad de los recursos del financiamiento y obligaciones correspondientes.

Que, el Art. 3 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone: "En las contrataciones que se financien, previo convenio, con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales el Ecuador sea miembro, o en las contrataciones que se financien con fondos reembolsables o no reembolsables provenientes de financiamiento de gobierno a gobierno; u organismos internacionales de cooperación, se observará lo acordado en los respectivos convenios. Lo no previsto en dichos convenios se regirá por las disposiciones de esta Ley."

**EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA  
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELECEP  
UNIDAD DE NEGOCIO TRANSELECTRIC**

**RESOLUCIÓN No. LPI-CELECEP-GUN-TRA-199-13**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI-BID-TRANS-002-2013**

**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y ELECTROMECAÓNICAS DE LAS  
SUBESTACIONES YANACOA, CUMBARATZA Y QUININDÉ A 230/138 kV**

**Ing. Marcelo Vicuña Izquierdo  
GERENTE CELEC EP-TRANSELECTRIC**

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución No. CELEC EP-GG-2010-001 de 11 de febrero de 2010, el Gerente General, de la Empresa Pública Estratégica CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELECEP, en uso de las atribuciones del Art. 11, numerales 11 y 12 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, creó entre otras, la Unidad de Negocio TRANSELECTRIC.

Que, mediante oficio No. CELEC EP-GG-2010-020 de 12 de febrero de 2010, el Gerente General, Encargado, de la Empresa Pública Estratégica CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP, designó al Ing. Marcelo Vicuña Izquierdo, Gerente de la Unidad de Negocio CELEC EP-TRANSELECTRIC y mediante Poder Especial, otorgado por el Ing. Carlos Eduardo Barredo Heinert, en calidad de Gerente General de CELEC EP, el 21 de febrero de 2011, ante el Dr. Enrique Díaz Ballesteros, Notario 18 del Cantón Quito, le constituyó mandatario, para que a su nombre y representación cumpla las funciones y atribuciones determinadas en el citado poder.

Que, el Estado Ecuatoriano, suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el Contrato de Préstamo No. 2457/OC-EC el 1 de febrero del 2011, para financiar la ejecución del Proyecto "Apoyo al Programa de Transmisión EC-L1070", por intermedio de la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, a través de su Unidad de Negocio CELEC EP-TRANSELECTRIC, en su calidad de Ejecutor del Proyecto.

Que, el 14 de marzo del 2011, se suscribió el Convenio Subsidiario, entre el Ministerio de Finanzas y CELEC EP, mediante el cual se transfiere al Organismo Ejecutor, la totalidad de los recursos del financiamiento y obligaciones correspondientes.

Que, el Art. 3 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone: "En las contrataciones que se financien, previo convenio, con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales el Ecuador sea miembro, o en las contrataciones que se financien con fondos reembolsables o no reembolsables provenientes de financiamiento de gobierno a gobierno; u organismos internacionales de cooperación, se observará lo acordado en los respectivos convenios. Lo no previsto en dichos convenios se regirá por las disposiciones de esta Ley."



GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



Av. 6 de Diciembre N26 - 233  
y Av. Orellana, Edif. Transelectric  
TELEF: 593 2 2526612  
2231716 2265640  
FAX: 593 2-2231346  
RUC: 1768152800001  
www.transelectric.com.ec  
Quito - Ecuador

## LLAMADO A LICITACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"APOYO AL PROGRAMA DE TRANSMISIÓN"  
2457/OC-EC

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y ELECTROMECAÓNICAS PARA LAS  
SUBESTACIONES: YANACOCCHA, CUMBARATZA Y QUININDÉ DE 138/69/13.8kV.

LPI No.BID-TRANS-002-2013

La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Proyecto "Apoyo al Programa de Transmisión" y, por intermedio de la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, a través de su Unidad de Negocio TRANSELECTRIC, en su calidad de Ejecutor del Proyecto, se propone utilizar parte de los fondos del préstamo BID 2457/OC-EC para efectuar los pagos bajo los Contratos de Construcción de Obras Civiles y Electromecánicas para las Subestaciones: Yanacocha, Cumbaratza y Quinindé de 138/69/13.8kV.

La Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, a través de su Unidad de Negocio TRANSELECTRIC, invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas, para realizar las siguientes obras:

**LOTE 1. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y ELECTROMECAÓNICAS DE LAS SUBESTACIONES YANACOCCHA Y CUMBARATZA:** De acuerdo al siguiente detalle:

**SUBESTACIÓN YANACOCCHA:** Construcción de obras civiles y electromecánicas para tres (3) posiciones de línea de 138 kV, una (1) posición de transferencia de 138 kV, extensión de barras para diez (10) posiciones de 138 kV, extensión de barras para ocho (8) posiciones de 69 kV en un sistema de principal y transferencia; e, instalación de equipos de telecomunicaciones. El valor referencial es de USD3'353.503,72 (tres millones trescientos cincuenta y tres mil quinientos tres con 72/100 dólares de los Estados Unidos de América), sin IVA.

**SUBESTACIÓN CUMBARATZA:** Construcción de obras civiles y electromecánicas, compuesta de una (1) posición de línea de 138 kV, una (1) posición de transferencia de 138 kV, una (1) posición equipada de autotransformador lado de 138 kV – 33.3 MVA, y extensión de barras para siete (7) posiciones de 138 kV; una (1) posición de autotransformador lado de 69 kV – 33.3 MVA, una (1) posición de transferencia de 69 kV, dos (2) posiciones de línea de 69 kV y extensión de barras para siete (7) posiciones de 69 kV en un sistema de principal y transferencia. Instalación de un transformador trifásico de 33 MVA – 138/69/13,8 kV; e, instalación de equipos de telecomunicaciones. El valor referencial es de USD4,183,519.43 (cuatro millones ciento ochenta y tres mil quinientos diez y nueve con 43/100 dólares de los Estados Unidos de América), sin IVA.



GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



Km. 6 de Diciembre N26-235  
Av. Orellana, Edif. Transelectric  
TELEFONO: 593-2-2526612  
TEL: 593-2-2565640  
FAX: 593-2-2231346  
RUC: 1768152800001  
www.transelectric.com.ec  
Quito - Ecuador

*El total del presupuesto referencial del LOTE 1 es de USD7,537,023.15 (siete millones quinientos treinta y siete mil veinte y tres con 15/100 dólares de los Estados Unidos de América), sin IVA.*

**LOTE 2. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y ELECTROMECAÓNICAS DE LA SUBESTACIÓN QUININDÉ:** De acuerdo al siguiente detalle:

**SUBESTACIÓN QUININDÉ:** Construcción de obras civiles y electromecánicas, compuesta de dos (2) posiciones de línea de 138 kV, una (1) posición de transferencia de 138 kV, una (1) posición de autotransformador lado de 138 kV; una (1) posición de autotransformador lado de 69 kV, una (1) posición de transferencia de 69 kV y dos (2) posiciones de línea de 69 kV, en un esquema de barra principal y transferencia. Desmontaje del transformador de la S/E Chone, transporte e instalación en la S/E Quinindé del transformador trifásico de 60 MVA-138/69/13,8 kV; e, instalación de equipos de telecomunicaciones. El valor referencial es de USD4'788.334,65 (cuatro millones setecientos ochenta y ocho mil trescientos treinta y cuatro con 65/100) dólares de los Estados Unidos de América, sin IVA.

Los plazos previstos de terminación de las obras son:

- LOTE 1. SUBESTACIÓN YANACOCCHA:** El plazo de ejecución es de 360 (trescientos sesenta) días.  
**SUBESTACIÓN CUMBARATZA:** El plazo de ejecución es de 360 (trescientos sesenta) días.  
**LOTE 2. SUBESTACIÓN QUININDÉ:** El plazo de ejecución es de 360 (trescientos sesenta) días.

Las ofertas deberán corresponder al cien por ciento (100%) de cada lote y serán adjudicadas por el cien por ciento (100%) de cada lote, independientemente.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional, establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo, titulada: "Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo", y, está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

Los documentos estarán disponibles para consulta de los posibles oferentes en la página web de CELEC EP – TRANSELECTRIC [www.transelectric.com.ec](http://www.transelectric.com.ec) (Ruta: →Concursos →PROYECTO BID 2457/OC-EC).

Los Oferentes elegibles que se encuentren interesados podrán obtener información adicional de este proceso licitatorio, en el correo electrónico [licitacionesbid2457@transelectric.com.ec](mailto:licitacionesbid2457@transelectric.com.ec), de CELEC EP – TRANSELECTRIC.

Los requisitos de calificaciones incluyen: Capacidad técnica, legal y financiera.

No se otorgará un margen de preferencia a contratistas nacionales elegibles.



GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



Av. 6 de Diciembre N26-235  
y Av. Orellana, Edif. Transelectric  
TELEFONO: 593-2-2526612  
2211716-2565640  
FAX: 593-2-2231346  
RUC: 1768152800001  
www.transelectric.com.ec  
Quito - Ecuador

Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

Los Oferentes interesados podrán adquirir un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante una solicitud por correo electrónico a [licitacionesbid2457@transelectric.com.ec](mailto:licitacionesbid2457@transelectric.com.ec) y el pago de una suma no reembolsable de USD500,00 (quinientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); una vez realizado el pago el oferente enviará el certificado del depósito o la transferencia bancaria escaneado, al correo anteriormente señalado, conjuntamente con la información de la empresa participante, para efectos de facturación; CELEC EP - TRANSELECTRIC previa verificación del depósito emitirá la factura correspondiente.

Esta suma deberá pagarse a través de un depósito o transferencia bancaria a:

- ✓ **BENEFICIARIO** : CORPORACION ELECTRICA DEL ECUADOR  
CELEC EP
- ✓ **DIRECCIÓN** : AV. 6 DE DICIEMBRE N26-235 Y AV. ORELLANA
- ✓ **CUENTA CORRIENTE** : 7431821
- ✓ **BANCO** : BANCO DEL PACIFICO
- ✓ **DIRECCIÓN** : AV. NACIONES UNIDAS 795 A SHYRIS
- ✓ **TELÉFONO** : (593) 2 2 982 000
- ✓ **CÓDIGO SWIFT** : PACIECEG
- ✓ **BANCO CORRESPONSAL** : CITYBANK - NY

Los oferentes que hayan pagado el valor señalado, recibirán una clave para acceder a la descarga de los documentos completos o se les enviará un CD por correo convencional, si así lo solicitaren.

Todos los oferentes que participen deberán cancelar previamente el monto señalado en este numeral.

Visitas técnicas, los sitios y fechas de las reuniones serán:

**LOTE 1. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS DE LAS SUBESTACIONES YANACOCCHA Y CUMBARATZA:** Oficinas de la Subestación Loja, Calle Medardo Angel Silva y Av. Villonaco (Barrio Obra Pía). El día 16 de mayo de 2013 a las 09h00.

**LOTE 2. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS DE LA SUBESTACIÓN QUININDÉ:** Oficinas de Subestación Santo Domingo. Santo de Domingo de los Tsachilas km 5½ Vía a Quito. El día 17 de mayo de 2013 a las 09h00.

Para tal efecto el oferente deberá confirmar su participación en esta visita a través del correo electrónico: [licitacionesbid2457@transelectric.com.ec](mailto:licitacionesbid2457@transelectric.com.ec), hasta dos (2) días antes de la hora y fecha establecidas.

Las ofertas deberán entregarse a la dirección indicada abajo, hasta las 15h00 del día 13 de junio de 2013. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera



GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



Av. 6 de Diciembre N26 - 235  
y Av. Orellana. Edif. Transelectric  
TELEF: 593-2-2526612  
TEL: 593-2-2565640  
FAX: 593-2-2231346  
RUC: 1768152800001  
www.transelectric.com.ec  
Quito - Ecuador

de este plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, a las 16h00 del día 13 de junio de 2013 a la siguiente dirección:

- ✓ **DIRECCIÓN:** AV. 6 DE DICIEMBRE N 26-235 Y ORELLANA, EDIFICIO  
TRANSELECTRIC.
- ✓ **CIUDAD** : QUITO
- ✓ **PAÍS** : ECUADOR

Para la presentación de Ofertas: Piso 10, Área de Documentación, atención Comisión Técnica.

Las aclaraciones pueden solicitarse hasta las 17h00 del 20 de mayo de 2013. El Contratante responderá a las aclaraciones hasta el 23 de mayo de 2013. Tanto las preguntas como las respuestas serán enviadas por correo electrónico [licitacionesbid2457@transelectric.com.ec](mailto:licitacionesbid2457@transelectric.com.ec) a todos los interesados que hubiesen adquirido los documentos de licitación directamente al Contratante y serán publicadas en la página web de CELEC EP - TRANSELECTRIC: [www.transelectric.com.ec](http://www.transelectric.com.ec) (=> concursos => Proyecto BID 2457/OC-EC).

Quito, 02 de mayo de 2013

Ing. Marcelo Vicuña Izquierdo  
**GERENTE UNIDAD DE NEGOCIO TRANSELECTRIC**  
**EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA**  
**CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP**



GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



Av. Montalvo 1200-100  
y Av. Orellana - Edif. Transeléctric  
TEL: 593 2 2526000  
2011706 - 2526000  
FAX: 593 2 2211316  
RUC: 170152600001  
www.transeléctric.com.ec  
Quito - Ecuador

## LLAMADO A LICITACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"APOYO AL PROGRAMA DE TRANSMISIÓN"  
2457/OC-EC

**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y ELECTROMECAÑICAS  
SUBESTACIONES: POMASQUI Y EL INGA 230/138kV**

**LPI No.BID-TRANS-001-2013**

La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Proyecto "Apoyo al Programa de Transmisión" y, por intermedio de la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, a través de su Unidad de Negocio TRANSELECTRIC, en su calidad de Ejecutor del Proyecto, se propone utilizar parte de los fondos del préstamo BID 2457/OC-EC para efectuar los pagos bajo los Contratos de Construcción de Obras Civiles y Electromecánicas para las Subestaciones: Pomasqui y El Inga 230/138kV.

La Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, a través de su Unidad de Negocio TRANSELECTRIC, invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas, para realizar las siguientes obras:

**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y ELECTROMECAÑICAS DE LAS  
SUBESTACIONES POMASQUI Y EL INGA DE 230/138 kV**, de acuerdo al siguiente detalle:

**SUBESTACIÓN POMASQUI:** Construcción de obras civiles y electromecánicas para montaje del segundo autotransformador de 230/138 kV – 300 MVA de la subestación Pomasqui, compuesta de una (1) posición de autotransformador lado 230 kV y una (1) posición de autotransformador lado de 138 kV. Instalación de un (1) autotransformador trifásico de 300 MVA-230/138/13,8 kV e instalación de equipos del terciario (disyuntor, seccionador, transformadores de corriente, transformadores de potencial y pararrayos de 15 kV). El valor referencial es de USD792,984.33 (setecientos noventa y dos mil novecientos ochenta y cuatro con 33/100 dólares de los Estados Unidos de América), sin IVA.

**SUBESTACIÓN EL INGA:** Construcción de obras civiles y electromecánicas para la subestación El Inga, compuesta de cuatro (4) posiciones de línea de 230 kV, una (1) posición de acoplamiento de 230 kV, una (1) posición de autotransformador lado de 230 kV – 300 MVA, una (1) posición de autotransformador lado de 138 kV – 300 MVA, una (1) posición de transferencia de 138 kV y cuatro (4) posiciones de línea de 138 kV. Montaje de barra de doble circuito para 230 kV y principal, y, transferencia para 138 kV. Instalación de un (1) autotransformador trifásico de 300 MVA – 230/138/13,8 kV; instalación de equipos del terciario (disyuntor, seccionador, transformadores de corriente, transformadores de potencial y pararrayos de 15 kV); e, instalación de equipos de telecomunicaciones. El valor referencial es de USD10'199.149,85 (diez millones ciento

1418  
07/03/13  
1418



noventa y nueve mil ciento cuarenta y nueve con 85/100 dólares de los Estados Unidos de América), sin IVA.

*El total del presupuesto referencial de las construcciones de las obras de las subestaciones Pomasqui y El Inga es de USD10,992,134.18 (diez millones novecientos noventa y dos mil ciento treinta y cuatro con 18/100 dólares de los Estados Unidos de América), sin IVA.*

Los plazos previstos de terminación de las obras civiles y electromecánicas son:

**SUBESTACIÓN POMASQUI:** El plazo de ejecución es de 150 (ciento cincuenta) días.

**SUBESTACIÓN EL INGA:** El plazo de ejecución es de 420 (cuatrocientos veinte) días.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional, establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo, titulada: "Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo", y, está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dicha norma.

Los documentos estarán disponibles para consulta de los posibles oferentes en la página web de CELEC EP-TRANSELECTRIC [www.transelectric.com.ec](http://www.transelectric.com.ec) (Ruta: →Concursos →PROYECTO BID 2457/OC-EC).

Los Oferentes elegibles que se encuentren interesados podrán obtener información adicional de este proceso licitatorio, en el correo electrónico [licitacionesbid2457@transelectric.com.ec](mailto:licitacionesbid2457@transelectric.com.ec), de CELEC EP-TRANSELECTRIC.

Los requisitos de calificaciones incluyen: Capacidad técnica, legal y financiera.

No se otorgará un margen de preferencia a contratistas nacionales elegibles.

Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

Los Oferentes interesados podrán adquirir un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante una solicitud por correo electrónico a [licitacionesbid2457@transelectric.com.ec](mailto:licitacionesbid2457@transelectric.com.ec) y el pago de una suma no reembolsable de USD250,00 (doscientos cincuenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); una vez realizado el pago el oferente enviará el certificado del depósito o la transferencia bancaria escaneado, al correo anteriormente señalado, conjuntamente con la información de la empresa participante, para efectos de facturación; CELEC EP-TRANSELECTRIC previa verificación del depósito emitirá la factura correspondiente.

Esta suma deberá pagarse a través de un depósito o transferencia bancaria a:

- ✓ **BENEFICIARIO** : CORPORACION ELECTRICA DEL ECUADOR  
CELEC EP
- ✓ **DIRECCIÓN** : AV. 6 DE DICIEMBRE N26-235 Y AV. ORELLANA
- ✓ **CUENTA CORRIENTE** : 7431821

- ✓ **BANCO** : BANCO DEL PACIFICO
- ✓ **DIRECCIÓN** : AV. NACIONES UNIDAS 795 A SHYRIS
- ✓ **TELÉFONO** : (593) 2 2 982 000
- ✓ **CÓDIGO SWIFT** : PACIECEG
- ✓ **BANCO CORRESPONSAL** : CITYBANK - NY

Los oferentes que hayan pagado el valor señalado, recibirán una clave para acceder a la descarga de los documentos completos.

Todos los oferentes que participen deberán cancelar previamente el monto señalado en este numeral.

El sitio de encuentro para realizar las visitas técnicas es: Av. 6 de Diciembre N26-235 y Orellana, Edificio TRANSELECTRIC. El día 17 de mayo de 2013 a las 08h00.

Para tal efecto el oferente deberá confirmar su participación en esta visita a través del correo electrónico: [licitacionesbid2457@transelectric.com.ec](mailto:licitacionesbid2457@transelectric.com.ec), hasta dos (2) días antes de la hora y fecha establecidas.

Las ofertas deberán entregarse a la dirección indicada abajo, hasta las 15h00 del día 13 de junio de 2013. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de este plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, a las 16h00 del día 13 de junio de 2013 a la siguiente dirección:

- ✓ **DIRECCIÓN** : AV. 6 DE DICIEMBRE N 26-235 Y ORELLANA, EDIFICIO TRANSELECTRIC.
- ✓ **CIUDAD** : QUITO
- ✓ **PAÍS** : ECUADOR

Para la presentación de Ofertas: Piso 10, Área de Documentación, atención Comisión Técnica.

Las aclaraciones pueden solicitarse hasta las 17h00 del 20 de mayo de 2013. El Contratante responderá a las aclaraciones hasta el 23 de mayo de 2013. Tanto las preguntas como las respuestas serán enviadas por correo electrónico [licitacionesbid2457@transelectric.com.ec](mailto:licitacionesbid2457@transelectric.com.ec) a todos los interesados que hubiesen adquirido los documentos de licitación directamente al Contratante y serán publicadas en la página web de CELEC EP - TRANSELECTRIC: [www.transelectric.com.ec](http://www.transelectric.com.ec) (=> concursos => Proyecto BID 2457/OC-EC).

Quito, 02 de mayo de 2013



Ing. Marcelo Vicuña Izquierdo  
**GERENTE UNIDAD DE NEGOCIO TRANSELECTRIC**  
**EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA**  
**CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP**